



## A. INFORMACIÓN GENERAL:

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2022-03-18	Nombre o razón social TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S	Documento de identidad CC. ( X ) NIT. ( )	No. 800234281
Dirección CL 51 72 25 OF 204	Teléfono fijo o Número de Celular 3104899187	Ciudad CARTAGENA	Departamento BOLIVAR
Correo Electrónico FACTURACIONELECTRONICA@TRANSUPERIOR.COM.CO			

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa GTX277	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase BUSETA	Marca HINO	Línea FC9JGTZ
Modelo 2020	Nº de Licencia De Tránsito 10020532268	Fecha de Matrícula 2020-03-18	Color BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis 9F3FC9JGTLXX10282
Nº de Motor J05EUA20226	Tipo Motor CICLO - DIESEL	Cilindraje (cm³) (si aplica) 5123	Kilometraje 356439	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 30	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 177	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2022-03-18	Conversión GNV SI ( ) NO ( ) N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (BAJAS, ALTAS ANTINIEBLA / EXPLORADORAS)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derechas(s)	Intensidad	30,0			2,5	Klux	no
		Inclinación	1,36			0,5 - 3,5	%	
Altas(s)	Izquierda(s)	Intensidad	31,8			2,5	Klux	no
		Inclinación	0,93			0,5 - 3,5	%	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	71,2				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	60,0				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		179	Máxima	Unidad	
					225	Klux		

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
---------------------	-------	-------------------	-------	-------------------	-------	-----------------	-------	--------	--------

## 6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje1	8790	15696	N	Eje 1	7350	N	16,3	20-30	30	%
Eje2	10990	17069	N	Eje 2	9430	N	14,1	20-30	30	%
Eje3				Eje 3						
Eje4				Eje 4						
Eje5				Eje 5						
Eficacia Total			Valor	Mínimo			Unidad			
			56,9	50			%			

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
12,9*	18	%	Sumatoria izquierdo	4920	N	Sumatoria derecho	3360	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	-0,50	Eje 2	-1,50	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad (m/km)
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
-----------------------------------	--------------------	--------	-----------------	--------	--------	--------

## 9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

## 9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de carbono			Dióxido carbono			Oxígeno			Hidrocarburo(hexano)			Óxido Nitroso (NO)		
	CO	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí Crucero															
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)															
Temperatura de prueba															
Condiciones Ambientales															
Condiciones Ambientales															
Humedad Relativa															

## 9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	3,60	%	1,50	%	2,70	%	3,60	%		2,60	35	%
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor											
960	Temp. Inicial 54,0	Temp. Final 58,0	Unidad °C	Temperatura ambiente		Unidad °C	Humedad Relativa		Unidad %	LTOE estándar 80,0	Unidad mm	

## C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18 %.	Frenos	A B
			X
		Total	0 1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto	
			A	B
1.1.1.1.7	Corrosión o mal estado de la carrocería.	Revisión Exterior	X	
		Total	0	1

D.1 DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto	
			A	B

D.2 REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	12,6	10,7	10,9			
DERECHA	11,4	10,7	11,5			9,53

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO:	SI <u>X</u>	NO _____	No Consecutivo RUNT: (A) 158719028
E.1 ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	APROBADO: SI _____ NO _____		

Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 3 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

OT: 0251296 Consecutivo: 0343788 Fecha: 2022-03-18 07:40:03

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	70,0	75,0	71,0			
DERECHA	71,0	74,0	69,0			65,0

GOLPES Y RAYADURAS EN LA CARROZERIA

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE
LUXÓMETRO	TECNOLUX	MOON	0054
FRENÓMETRO	BEISSBARTH	MB 8100-BREMSE	BV-L0001697
ALINEADOR AL PASO	VAMAG	RBTC-F-11	06052178
DETECTOR DE HOLGURAS	TECOL-PGW	M2W	1107142
PROFUNDÍMETRO	DIGITAL TREAD DEPTH	DIGITAL TREAD DEPTH	C1045
SONÓMETRO	CEM	DT-8851	161108848
OPACÍMETRO	CAPELEC	CAP3030	18858 LTOE 215
PIE DE REY	INSIZE	1215532	1110160036
TERMOHIGRÓMETRO	TECNOINGENIERÍA	TH2-STH7X	1-028
CAPTADOR DE RPM Y TEMP	CAPELEC	CAP8530-RS	15011N-002
TERMOMETRO	CAPELEC	CAP8530-RS	15011N-0027EU17182
TACOMETRO VIBRACION	CAPELEC	CAP8530-RS	15011N-0027EU17186
TACOMETRO BATERIA	CAPELEC	CAP8530-RS	15011N-0027EU17187

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

APLICACIÓN	VERSIÓN
RTMyG_ADMIN Web	5.0.2.9
RTMyG_Cliente Web	5.0.1.6
RTMyG_Icam Web	5.0.1.5
RTMyG.Cliente	4.0.1
RTMyG.Icam	5.0.1

**J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

( Alineación-Frenometro )... ANDRES ESTEBAN TOVAR HERRERA  
( Insp Visual )... FREDDY ANTONIO GALLO BEDOYA  
( Luces )... ANDRES ESTEBAN TOVAR HERRERA  
( Opacidad )... ANDRES ESTEBAN TOVAR HERRERA  
( Sonometro )... ANDRES ESTEBAN TOVAR HERRERA  
( Fotografia\_1 )... FREDDY ANTONIO GALLO BEDOYA  
( Fotografia\_2 )... ANDRES ESTEBAN TOVAR HERRERA

**K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA**

RALFIS COGOLLO ELGUEDO

**Nota:**

OT: 0251296

- 1) El campo de resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

En la segunda visita al Centro de Diagnóstico Automotor o la línea móvil, el vehículo, en todos los casos, será objeto de una revisión sensorial completa para verificar que las condiciones generales del vehículo se mantienen, y se procederá a hacer una revisión gratuita de los aspectos reprobados en la visita inicial mediante revisión visual o revisión mecanizada, según corresponda.

Cuando de la revisión visual se compruebe que el vehículo pudo haber sufrido alguna alteración, este será sometido a una revisión total como si acudiera por primera vez y esta generará el respectivo cobro.

**HORARIO DE ATENCION**

LUNES A VIERNES	06:00 AM - 07:00 PM
SABADOS	06:00 AM - 05:00 PM
DOMINGOS Y FESTIVOS	07:00 AM - 02:00 PM

---

----- FIN DE INFORME -----